

Registro N°: 06 Región: Araucanía

**REGISTRO DE ACTIVIDADES AÑO 2024**

**1. Identificación de la actividad**

X	Diálogo Participativo	Evento Regional
	Consulta Ciudadana	Actividad regional
	Conversatorio	Otro, mencionar

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	Cuenta Publica de JUNJI: Educación Parvularia, Desafíos y Oportunidades 2024
Breve descripción actividad	Encuentro con diversos actores vinculados a la JUNJI y a la educación parvularia para dialogar y compartir opiniones que servirán de insumo para la Cuenta Pública nacional de la JUNJI gestión 2023 – 2024.
Fecha	16 de mayo de 2024
Lugar	Auditorio JUNJI Dirección Regional
Comuna	Temuco
Región	Araucanía
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Lídice Luman, encargada de Participación Ciudadana JUNJI Carlos Inostroza, Lorena Pérez y Andrés Gatica, asistentes sociales, moderadores de grupos. Subdirección de Calidad Educativa

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Adulto responsable párvulo (padre, madre, apoderado, tutor)	4	----	4
Párvulos jardín infantil (niños y niñas)	----	----	----
Funcionarias/os de JUNJI (equipo educativo, oficina regional entre otras)	19	6	25
Funcionarias/os servicios e instituciones externas	3	----	3
Representante centros de padres, madres y apoderados	----	----	----
Representante organizaciones territoriales o sociales (junta de vecinos, club deportivo, club adulto mayor entre otros)	----	----	----
Total, asistentes por sexo	26	6	32

\*Se adjunta lista.

### 4. Objetivos de la actividad

Generar un espacio participativo destinado a recopilar información y opiniones respecto a la gestión institucional JUNJI y al documento preliminar de la Cuenta Pública nacional planificada para el 28 de mayo, dándole una mayor representatividad a las regiones y a la visión de los distintos actores involucrados con la educación inicial.

### 5. Metodología de trabajo

Al momento del ingreso se entregaron números 1,2 ,3 para que a medida que llegaban, se fueran ubicando en sus respectivos grupos (1, 2,3). Posteriormente, la directora regional realizó una presentación de contexto referida a la gestión de la JUNJI en el periodo 2023 – 2024.

Terminada la presentación se inicio el trabajo de taller en base a tres preguntas:

- 1.- ¿Qué aspectos positivos destacaría de la gestión de JUNJI 2023?
- 2.- ¿Cuáles son los principales desafíos que la JUNJI debería asumir el 2024?
- 3.- ¿Qué temas considera importante destacar en el documento de la cuenta pública para conocimiento de la ciudadanía?

Finalmente se realizó el plenario que permitió compartir las opiniones de los diferentes grupos.

## 6. Resultados Obtenidos

Respecto al trabajo de taller, este duró 40 minutos y los resultados por pregunta fueron:

1.- ¿Qué aspectos positivos destacaría de la gestión de JUNJI 2023?:

- Desde la visión de la universidad, la formación y capacitación a los jardines infantiles de los diferentes programas es muy relevante.
- Se destaca retomar la continuidad de las construcciones y las propuestas de nuevos proyectos de jardines infantiles. La alta inversión financiera en los Jardines Infantiles incide en la infraestructura, ya que cuenta con altos estándares de calidad.
- Se releva la existencia de Asesoras de Inclusión para apoyar a equipos educativos para niños y niñas TEA. Gestión rápida y concreta, acompañando en sala, observando, conversando con las familias y entregando sugerencias de estrategias para implementar.
- Se ha incorporado la inclusión como temática de capacitación.
- Relevancia de la interculturalidad regional (figura de ELCI en jardines de administración directa, respetando los sellos interculturales de los jardines infantiles).
- Ingreso de más educadoras de párvulos a la carrera docente.
- Aplicación “Decreto 241 (2025)”: aumentar el coeficiente -actualización. Además, se proyectan cargos nuevos de acuerdo con las necesidades de inclusión, permitiendo contratar a profesionales y técnicos en educación diferencial, trabajando con más expertiz en temáticas de inclusión.
- El incremento de inyección de recursos a los proyectos de construcción de las Unidades educativas y a los Jardines infantiles VTF.
- El alto número de jardines infantiles que hoy cuentan con Reconocimiento oficial.
- Reconocer el alto estándar que hoy tienen los jardines infantiles de JUNJI.
- Destacar los sellos que cada unidad educativa cultiva (intercultural, artístico, medioambiental), ya que los niños y niñas comparten estos conocimientos en sus hogares y los transmiten a su familia.

- El trabajo que cada jardín infantil despliega, para que los niños concurran a las unidades educativas y logren una asistencia significativa que favorece sus procesos educativos.
- Además del aumento de cobertura se destaca la mantención de los espacios físicos que se realiza en los jardines infantiles, el cual se ha realizado con prontitud.
- El apoyo que se está realizando hoy a los jardines infantiles VTF, no solo en la inyección de recursos sino también en el acompañamiento técnico pedagógico.

## 2.- ¿Cuáles son los principales desafíos que la JUNJI debería asumir el 2024?

- En los jardines alternativos también se ha avanzado en el mejoramiento de la infraestructura, pero es necesario seguir avanzado al respecto.
- La modernización del Estado es clave para agilizar los procesos, el uso de las tecnologías tenemos que ir incorporándolas para ser una institución más eficiente. Por ejemplo, hay que modernizar la parte jurídica para disminuir el uso de papeles, como digitalizar la documentación que por exigencias a la Ley no se pueden destruir.
- Desde la gestión educativa en los jardines infantiles es importante que se siga relevando el apoyo a niños y niñas con capacidades diferentes en el establecimiento de manera permanente como conta con fonoaudiólogo, más capacitaciones.
- Abordar el ausentismo laboral de los funcionarios lo que incide transversalmente en la recarga laboral y motivación en los equipos de los jardines infantiles.
- Desde agosto se comienza a implementar la Ley Karin de acoso laboral lo que implica un gran desafío en la institución ya que es necesario abordarlo desde los diferentes puntos de vista como jurídico, administrativo y psicológico.
- El Programa de Extensión Horaria esta poco fortalecido, porque solo cuenta con dos técnicos, no hay un acompañamiento sistemático desde los asesores, porque además hay niños con capacidades diferentes lo que implica mayor demanda. Es necesario que exista más personal como una educadora, una técnica adicional.
- Ampliar cobertura programa de Extensión horaria en jardines infantiles de administración directa.
- Difundir decreto 241, el cual permitirá de manera progresiva aumentar el coeficiente técnico en los diversos jardines infantiles de administración directa y VTF.
- Mejorar el nivel de asistencia, matrícula y permanencia de niños y niñas, en el contexto de la política de reactivación educativa.
- Aumentar la cantidad de jardines infantiles con Reconocimiento oficial (Administración directa y VTF acceso a subtítulo 33).
- Mayores recursos para material de enseñanza de Jardines Infantiles.
- Disminuir la rotación de funcionarias, por el apego que generan los párvulos y parvulas con su equipo educativo.
- Trabajar en bajar las licencias médicas funcionarias.
- Potenciar aún más la presencia de JUNJI, dándole el realce que merece como institución del Estado.

3.- ¿Qué temas considera importante destacar en el documento de la cuenta pública para conocimiento de la ciudadanía?

- La apertura de los nuevos jardines infantiles, que se dé mayor difusión como inversión y cobertura de nuevos párvulos.
- La Educación Intercultural Parvularia, el sello intercultural de los jardines y el trabajo de los ELCIS y Asesores Interculturales.
- Rescate cultura mapuche con apoyo de ELCI para potenciar la riqueza de esta región con las familias.
- Explicitar las diferentes medidas de seguridad que se implementan en los jardines infantiles como los simulacros, actuación ante emergencias, capacitaciones.
- Destacar los recursos que se entregan al subtítulo 33 de inversión a los Jardines VTF y como estos inciden en el mejoramiento de infraestructura y bienestar integral de los párvulos lo que permite que obtengan su Reconocimiento Oficial.
- Apertura de nuevos jardines de administración directa.

## 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

La principal inquietud planteada fue la necesidad de contar con extensión horaria en los jardines infantiles y de mejorar los indicadores de licencias médicas en el personal, para que se genere la continuidad de los vínculos con los niños y con las familias, entre otros temas de interés para los participantes.

## 8. Conclusiones y/o compromisos

Fue un espacio muy enriquecedor porque consideró diferentes visiones de actores involucrados directa e indirectamente con la JUNJI y con la Educación Inicial. Los insumos recogidos en el diálogo fueron remitidos a DIRNAC para ser incorporados en la Cuenta Pública de la vicepresidenta ejecutiva.

## 9. Difusión de la actividad

Fotografías de la actividad:



**Difusión redes sociales:**

**Twitter (X):** [https://x.com/JUNJI\\_Araucania/status/1791133182483374347](https://x.com/JUNJI_Araucania/status/1791133182483374347)

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/junjiaucaania/posts/pfbid07NAjst8PVkkuu6Ghya6ztSfY74QQfvF8QMa81dHMN7G2HpJ8LXZ6Jjw9oYe9iGAI>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/reel/C7CwS0xO7ql/>

Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Lídice Luman Retamal
Fecha de envío	31 de mayo de 2024